

Análisis de las rutas de comercialización reales de los productos falsificados

Resumen ejecutivo

Prefacio

La globalización, la facilitación del comercio y la creciente importancia económica de la propiedad intelectual son motores del crecimiento económico. Sin embargo, también han creado nuevas oportunidades para que las redes delictivas amplíen el alcance y la escala de sus operaciones, mediante el parasitismo de la propiedad intelectual y la contaminación de las rutas comerciales con productos falsificados. Esto conlleva graves consecuencias para la economía. El comercio de mercancías falsificadas no solo daña al crecimiento económico sino que también socava el buen gobierno, el principio de la legalidad y la confianza de los ciudadanos en el gobierno, y en última instancia puede amenazar la estabilidad política. En algunos casos, las falsificaciones pueden entrañar graves consecuencias para la salud, la seguridad y el medio ambiente.

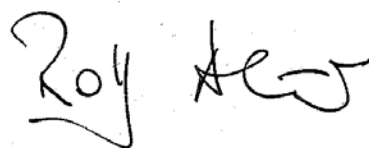
Es fundamental contar con una información precisa de las rutas comerciales de los productos falsificados con el fin de diseñar respuestas gubernamentales que resulten efectivas contra esta lacra. La complejidad de las rutas comerciales de las falsificaciones puede constituir un enorme obstáculo para las autoridades de control.

Nos complace que nuestras dos instituciones hayan sido capaces de trabajar conjuntamente para analizar un único conjunto mundial de datos de confiscación aduanera con el fin de configurar las rutas comerciales de los productos falsificados. Agradecemos asimismo a la Organización Mundial de Aduanas, a la Dirección General Fiscalidad y Unión Aduanera de la Comisión Europea y al Departamento de Seguridad Nacional de los Estados Unidos el habernos proporcionado excelentes datos sobre las confiscaciones aduaneras de productos que infringen las leyes de propiedad intelectual.

Estamos seguros de que esta investigación supondrá una importante contribución para entender el comercio de los productos falsificados y pirateados. Confiamos en que contribuya a que los gobiernos desarrollen respuestas políticas específicas y refuercen los marcos de gobierno para abordar este fenómeno.



António Campinos,
Director Ejecutivo de la
EUIPO



Rolf Alter,
Director, OCDE/GOV

Preámbulo

La ampliación del alcance y magnitud de la falsificación y la piratería y el comercio de las falsificaciones en particular constituyen los principales desafíos de la economía mundial, que de forma creciente está impulsada por la innovación. La amenaza económica que suponen estas prácticas socava la innovación y obstaculiza el crecimiento económico al tiempo que genera efectos negativos en la salud, la seguridad y la protección para los gobiernos, las empresas y los consumidores. Los grupos delictivos organizados juegan cada vez más un importante papel en estas actividades, puesto que se benefician de forma significativa de las rentables operaciones de falsificación y piratería.

El estudio actual ha sido realizado conjuntamente por la OCDE y la Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea (EUIPO), con el objetivo de proporcionar a los responsables políticos datos empíricos sólidos relacionados con esta amenaza. Tal como se muestra en el informe de 2016 de la OCDE-EUIPO *El comercio de productos falsificados y pirateados: Análisis del impacto económico (Trade in Counterfeit and Pirated Goods: Mapping the Economic Impact)*, el comercio de productos falsificados y pirateados ascendió hasta el 2,5 % del comercio mundial en 2013 y fue incluso mayor si se considera únicamente a la UE, donde ascendió hasta el 5 % de las importaciones.

El análisis realizado en 2016 constató asimismo que quienes se dedican al comercio de productos falsificados y pirateados tienden a enviarlos a través de rutas comerciales complejas. A fin de complementar dicho análisis, el presente informe examina la cuestión del origen de los productos falsificados por sector, identificando tanto a las economías que producen los productos como a las que sirven como puntos de tránsito comerciales.

El análisis muestra que China es el principal productor de productos falsificados en todas las categorías analizadas, mientras que Hong Kong (China), los Emiratos Árabes Unidos y Singapur son los centros mundiales de comercialización de dichos productos. El análisis también revela un gran número de pautas regionales y específicas por sector.

El presente informe está basado en dos preocupaciones políticas igualmente válidas. La primera es la repercusión que las actividades comerciales ilícitas y delictivas tienen en el buen gobierno, la seguridad pública y el Estado de Derecho. La segunda es el impacto negativo que el comercio de las falsificaciones ejerce en la ventaja competitiva legítima de los titulares de derechos y, en consecuencia, en la innovación, el empleo y el crecimiento económico a largo plazo.

En la OCDE, el presente estudio ha sido realizado en el contexto del Grupo de trabajo para combatir el comercio ilícito (Task Force on Countering Illicit Trade, TF-CIT) del Foro de Alto Nivel de Riesgo que se centra en la investigación basada en datos empíricos y en análisis avanzados con el fin de ayudar a que los responsables políticos delimiten y entiendan las vulnerabilidades del mercado que el comercio ilícito crea y explota.

El informe ha sido elaborado por Piotr Stryszowski, economista principal, y Florence Mouradian, economista de la Dirección de Gobierno Público y Desarrollo Territorial de la OCDE, junto con Michał Kazimierzczak, economista del Observatorio Europeo de las

Vulneraciones de los Derechos de Propiedad Intelectual de la EUIPO, bajo la supervisión de Stéphane Jacobzone, asesor de la OCDE y Nathan Wajsman, economista jefe de la EUIPO. Los autores agradecen la contribución de Peter Avery (OCDE).

Los autores muestran su agradecimiento a los expertos de la OCDE que han ofrecido sus valiosos conocimientos y opiniones: Dominique Guellec, Przemysław Kowalski y Monika Sztajerowska. Asimismo, agradecen la inestimable ayuda de los expertos de los países miembros de la OCDE y de los participantes de los diversos seminarios y talleres. Expresan un especial reconocimiento a Asrat Tesfayesus de la Oficina de Patentes y Marcas de los Estados Unidos y a Nikolaus Thumm del Centro Común de Investigación de la Comisión Europea.

La Secretaría de la OCDE desea agradecer el apoyo editorial y en la producción de Liv Gaunt, Fiona Hinchcliffe y Andrea Uhrhammer.

La investigación cuantitativa del presente estudio está basada en una rica base de datos mundial sobre confiscaciones aduaneras que la Organización Mundial de Aduanas (OMA) ha proporcionado y que ha sido complementada con los datos regionales presentados por la Dirección General Fiscalidad y Unión Aduanera de la Comisión Europea, la Agencia de Protección de Aduanas y Fronteras de los Estados Unidos y el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas de los Estados Unidos. Los autores agradecen a estas instituciones los datos y el valioso apoyo que les han prestado.

Resumen ejecutivo

El comercio de mercancías falsificadas y pirateadas es un fenómeno mundial que está creciendo en alcance y magnitud. Por un lado, la globalización, la facilitación del comercio y la creciente importancia económica de la propiedad intelectual han favorecido el crecimiento económico y, por otro, han abierto nuevas oportunidades a las redes delictivas para ampliar el alcance y la escala de sus operaciones, con graves consecuencias negativas para la economía y la sociedad. El comercio de mercancías falsificadas y piratas también socava el buen gobierno, el principio de la legalidad y la confianza de los ciudadanos en el gobierno, y en última instancia puede amenazar la estabilidad política.

Quienes se dedican al comercio de productos falsificados y pirateados tienden a enviar productos ilegales a través de rutas complejas, con muchos puntos intermedios. Los puntos de tránsito se utilizan para i) facilitar la falsificación de los documentos de manera que camuflen el punto de salida original, ii) establecer centros de distribución de los productos falsificados y pirateados y iii) reenvasar o volver a etiquetar los productos. Además, aunque las importaciones de productos falsificados son, en la mayoría de los casos, dirigidas por las autoridades locales de control, las mercancías en tránsito a menudo no están dentro de su alcance, lo que significa que es menos probable que sean interceptadas.

Este estudio evalúa las complejas rutas asociadas con el comercio mundial de mercancías falsificadas y pirateadas. Cabe resaltar que la denuncia de un mayor porcentaje de confiscaciones aduaneras, así como mayores estimaciones de ser una fuente de productos falsificados (es decir, las puntuaciones de los índices GTRIC-e) no suponen necesariamente que una economía sea un importante productor de falsificaciones. El análisis de este estudio utiliza un conjunto de filtros estadísticos para seguir aclarando la función de los países de procedencia más importantes. Identifica las principales economías productoras y los principales puntos de tránsito para diez sectores principales que son particularmente vulnerables a la falsificación. Estos sectores abarcan una amplia gama de productos de comercio intensivos en propiedad intelectual, incluidos los bienes de consumo que se mueven rápidamente, como productos alimenticios o cosméticos, productos de empresa a empresa, como piezas de repuesto y chips de ordenadores. El comercio combinado de falsificaciones en estos sectores representó 284 000 millones de dólares estadounidenses en 2013 (208 000 millones EUR en 2013), más de la mitad del comercio total estimado de productos falsificados.

En el análisis, la República Popular China (en adelante «China») surge como el principal productor de productos falsificados en nueve de cada diez categorías analizadas. Además, diversas economías asiáticas, como India, Tailandia, Turquía, Malasia, Pakistán y Vietnam son importantes productores en muchos sectores, aunque su papel es mucho menos significativo que el de China. Turquía parece ser un importante productor en algunos sectores – como los artículos de cuero, los productos alimenticios y los cosméticos – que se envían por carretera a la UE.

Los datos identifican varios importantes puntos de tránsito del comercio de las falsificaciones, incluido Hong Kong (China), los Emiratos Árabes Unidos y Singapur, que gestionan el comercio de productos falsificados en todas las categorías de productos analizadas. Las mercancías falsificadas llegan en grandes cantidades en los contenedores y se reenvían en paquetes pequeños por correo o servicios de mensajería.

Además, hay algunos puntos de tránsito regionales importantes. Por ejemplo, varias economías de Oriente Medio (p.ej., Emiratos Árabes Unidos, Arabia Saudita y Yemen) son importantes puntos de tránsito para enviar mercancías falsas a África. Cuatro puntos de tránsito – Albania, Egipto, Marruecos y Ucrania – son de particular importancia para la redistribución de falsificaciones destinadas a la UE. Por último, Panamá es un importante punto de tránsito para las falsificaciones en ruta hacia los Estados Unidos.

Para terminar, los datos muestran que los pequeños envíos y paquetes tienden a dominar numerosas rutas comerciales, lo que refleja la reducción de los costos de los envíos postales y de mensajería y la creciente importancia de Internet y el comercio electrónico en el comercio internacional. Los envíos con menos de diez artículos representaron aproximadamente el 43 % de todos los envíos, en promedio.

Este análisis puede servir de base para las discusiones políticas entre gobiernos individuales o a nivel regional o mundial que tienen como objetivo prevenir, reducir o disuadir el comercio de mercancías falsificadas y piratas. Puede contribuir a diseñar respuestas políticas más adaptadas para fortalecer los marcos de gobernanza con el fin de abordar este riesgo. El informe reclama un análisis más profundo con vistas al desarrollo de marcos eficaces de aplicación y gobernabilidad en los siguientes tres ámbitos:

- El papel de las zonas francas en los transbordos de mercancías
- El problema de detección planteado por los pequeños envíos

Las características económicas de las economías de procedencia, incluida la relación cuantitativa entre las intensidades de la falsificación y los índices de libre comercio, la calidad de la gobernanza y la integridad del sector público.